

Bogotá, Noviembre de 2016

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

En cumplimiento a la disposición de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, inciso 3° del artículo 9°, se publica el informe del estado del control interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte, correspondiente Primer Cuatrimestre de la vigencia 2016.

Para la presentación del informe se ha adoptado como estructura para la presentación de contenidos, el esquema del Modelo Estándar de Control Interno, versión 2014. El siguiente análisis corresponde al periodo 13 de Julio al 12 de Noviembre de 2016.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 Componente Talento Humano

- Se realizó el seguimiento, evaluación y verificación de las Evaluaciones de Desempeño del primer semestre de la vigencia 2016
- El día del amor y amistad, se realizó con énfasis en los valores una actividad y concurso lúdico, recordando los valores en la Entidad. Dicho concurso se realizó en todas las dependencias de la Entidad.
- El Grupo de Talento Humano con el apoyo del área de Comunicaciones diseñó la inducción virtual la cual mediante oficio de bienvenida se invita al nuevo servidor para que ingrese a nuestra página web. www.supertransporte.gov.co, a fin que participe de la inducción virtual y pueda enterarse de mayores detalles y pormenores relacionados con la Entidad. El día 2 de noviembre de 2016 se realizó la Jornada de Inducción y Reinducción, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Distrital, con asistencia de 171 servidores públicos.
- Jornadas de Bienestar:
 - Día de amor y amistad
 - Semana de la Salud
 - Halloween
 - Práctica Deportiva de fútbol (cada quince días)
 - Cumpleaños mensual
 - Pausas activas.
 - Realización Simulacro de Evacuación, identificación punto de encuentro y oportunidades de mejora en caso de emergencia.
- Capacitaciones
 - Creación de Fondo de Empleados
 - NIIF (10 servidores públicos) - NIAS
 - Actualización en la Normatividad que regula las diferentes modalidades de Transporte y técnicas que debe tener una Auditoria. , con asistencia de 17 servidores públicos.
 - Seguridad Informática , con asistencia de 85 servidores públicos.
 - Código Contencioso Administrativo, con asistencia de 11 servidores públicos.
 - Proceso de Inspección y Vigilancia, con asistencia de 34 servidores públicos.
 - Actualización Precontractual, con asistencia de 13 servidores públicos.
 - Fondo de Reposición, con asistencia de 17 servidores públicos.
 - Investigaciones y Control y Sometimiento a Control, con asistencia de 57 servidores públicos.

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

- Seguridad Aeroportuaria, con asistencia de 10 servidores públicos.
- Redacción y Ortografía, con asistencia de 16 servidores públicos.
- Actualización en Normas de transporte, con asistencia de 25 servidores públicos.
- Derecho portuario marítimo y fluvial, con asistencia de 13 servidores públicos.
- Foro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con asistencia de 1 servidor público.
- Seguridad y Salud en el Trabajo: avances en:
 - Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Matriz de Peligros
 - Matriz Legal
 - Reglamento de Higiene Industrial
 - Manual de Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Procedimiento de inspecciones
 - Programa de Elementos de Protección Personal
 - Manual parámetros de seguridad para empresas Contratistas



Jornadas de Inducción y Reinducción



Actividades de Bienestar Social

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico

a. Plan Operativo Anual

Cumplimiento de Objetivos Estratégicos: Cumplimiento promedio del 69.37%

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	RESULTADO POR ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO
Promover la formalidad en la prestación del servicio desarrollando acciones preventivas y correctivas.	Socializar e impulsar la política sectorial	49,27%	98,74%
	Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector.	49,47%	
Minimizar los riesgos en seguridad y competitividad empresarial de la prestación de los servicios objeto de supervisión.	Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que minimicen las condiciones de riesgo en seguridad, por tipo de vigilado (puertos 3, concesiones 5, tránsito y transporte 14)	28,64%	31,64%
	Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que optimicen la competitividad empresarial. Por tipo de vigilado.	3,00%	
Fortalecer la presencia institucional a nivel territorial.	mayor cobertura institucional a nivel territorial	6,04%	85,78%
	Mayor cobertura en supervisión (vigilancia, inspección y control) a nuestros supervisados.	79,74%	
Identificar el universo de los operadores.	Identificar y registrar los operadores portuarios.	63,16%	63,16%
Evitar riesgos asociados a la corrupción.	Establecer los mecanismos documentales y operativos en el marco del SCG - MECI (Código de ética, rendición de cuentas, racionalización de trámites y servicios, etc.) para evitar los riesgos de corrupción	100,00%	100,00%
Generar y difundir la información estadísticas de los sectores que representamos	Generar información para fortalecer el conocimiento de los sectores	75,00%	75,00%
Definir e implementar modelo de gestión para la promoción de la participación ciudadana y rendición de cuentas mediante el cumplimiento de las políticas diseñadas.	Disminuir anualmente en un 20% el tiempo de respuesta frente al año anterior.	25,00%	25,00%
	Implementar el plan estratégico de participación ciudadana de la entidad.	0,00%	
	Implementar el plan de rendición de cuentas de la entidad.	0,00%	
Mejorar el nivel de calificación en la encuesta anual del MECI por parte de DAFP mediante el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, con el fin de mejorar la eficiencia interna de la entidad.	Revisar, identificar e implementar oportunidades de mejora para el SIGI	100,00%	100,00%
Implementar buenas prácticas administrativas mediante acciones internas para contribuir con la mejora del medio ambiente	reducir consumos	0,00%	0,00%
Desarrollar competencias en los servidores públicos para el buen desempeño profesional y personal	Fortalecer conocimientos de los funcionarios	100,00%	100,00%

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	RESULTADO POR ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO
Aumentar la capacidad de gestión de la spt mediante el rediseño organizacional para tener mayor efectividad en la supervisión.	Plan rediseño de gestión Institucional (procesos, procedimientos, redistribución de planta, tecnología)	0,00%	0,00%
Mejorar la capacidad operativa y administrativa de la gestión de supervisión mediante el fortalecimiento tecnológico para apoyar el cumplimiento de las competencias	Desarrollar e implementar las tecnologías necesarias y existentes de acuerdo a las políticas de gobierno en línea. Realizar las interfaces con las demás entidades del sector.	0,00%	0,00%
Mejorar los tiempos de recaudo de la contribución especial mediante la elaboración y aplicación de los mecanismos pertinentes para garantizar el sostenimiento de la entidad.	Iniciar recaudo en el primer semestre de cada vigencia fiscal	0,00%	0,00%
Mejorar la ejecución presupuestal de la entidad mediante acciones de seguimiento y control, para garantizar el cumplimiento de las metas	Seguimiento y ejecución oportuna del presupuesto	100,00%	100,00%

Fuente: Reporte PEI Octubre 2016 – Oficina de Planeación

b. Indicadores

El último seguimiento con corte al 31 de octubre para los indicadores relacionados con la misionalidad de la Entidad presentan un promedio de ejecución 73.92% para doce indicadores.

OBJETIVOS PND	ESTRATEGIAS PND	PROGRAMAS PND	OBJETIVOS ESTRATEGICOS SPT	ESTRATEGIA SPT	INDICADOR	% AVANCE CORTE OCTUBRE	
<p>1. Fortalecer las condiciones para un proceso de Paz y garantizar sostenibilidad para permitir al país ya sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación.</p> <p>2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de las brechas poblacionales, con accesos a servicios de calidad. (Política Pública de discapacidad).</p> <p>3. Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.</p>	Competitividad Estratégica e Infraestructura	Competitividad Empresarial	Promover la formalidad en la prestación del servicio desarrollando acciones preventivas y correctivas	Socializar e impulsar la política sectorial	Número de supervisados socializados en política sectorial	98,5%	
				Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector	Número de reuniones realizadas con autoridades	100,0%	
					Número de supervisados socializados	100,0%	
				Mesas de Trabajo realizadas	95,8%		
			Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que minimicen las condiciones de riesgo en seguridad	Acciones preventivas para mitigación de riesgo realizadas	100,0%		
				Indicadores de gestión en seguridad implementados	63,6%		
		Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que optimicen la competitividad empresarial	Modelos buenas prácticas empresariales implementados	72,7%			
			Indicadores en competitividad empresarial implementados	10,0%			
		Fortalecimiento Institucional	Mayor cobertura institucional a nivel territorial	0,0%			
			Mayor cobertura en supervisión (vigilancia, inspección y control) a nuestros supervisados	90,63%			
		Operadores Portuarios	Identificar el universo de los operadores	Identificar y registrar los operadores portuarios.	Departamentos en los cuales se hizo presencia institucional	Visitas de inspección ejecutadas Plan General de Supervisión	92,72%
					Operadores portuarios registrados	63,16%	

Fuente: Oficina de Planeación

Promedio de ejecución 73.92% para doce indicadores.

c. Rediseño institucional.

d. Documentación de la Nueva Cadena de valor

Como parte de la Arquitectura Empresarial que se definió para la Superintendencia de Puertos y Transporte, se construyó la Arquitectura de Negocio, que parte de la definición de la nueva cadena de valor que da respuesta a las nuevas estrategias que se encuentra implementando la Entidad, estos procesos se están construyendo bajo la metodología BPMN.

La Oficina Asesora de Planeación, realizó el lanzamiento de esta nueva cadena de valor y ha venido realizando las diferentes actualizaciones de acuerdo con la construcción de los diferentes procesos, a la fecha se encuentra en la Versión 14.

El nivel de avance en el modelamiento de los procesos es el siguiente:

PROCESO	ESTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1. Gestión de Comunicaciones	FINALIZADO	100%
2. Direccionamiento Estratégico	FALTA	63%
3. Gestión Regulatoria	FINALIZADO	100%
4. Gestión de Criterios y Riesgos de Supervisión	POR ASEGURAR	
5. Gestión Estratégica de la Información	POR ASEGURAR	
6. Registro	POR ASEGURAR	
7. Vigilancia	POR ASEGURAR	
8. Inspección	POR ASEGURAR	
9. Control	POR ASEGURAR	
10. Atención al Ciudadano y Notificaciones	POR ASEGURAR	
11. Gestión Administrativa	FALTA	68%
12. Gestión Financiera	FALTA	75%
13. Gestión Jurídica	FALTA	50%
14. Gestión de Talento Humano	FALTA	61%
15. Gestión Documental	FINALIZADO	100%
16. Gestión TICS	FALTA	20%
17. Control Disciplinario	FINALIZADO	100%
18. Administración del Riesgo Organizacional	FINALIZADO	100%
19. Gestión del Mejoramiento Continuo	FALTA	65%
TOTAL		75%

El incremento en la documentación de la nueva cadena de valor fue de 10 puntos porcentuales al pasar de 65% en Julio al 75% en Noviembre de 2016.

e. Gestión Presupuestal de Inversión

La apropiación inicial para la vigencia 2016 es de \$8.000.000.000 en virtud de lo enunciado en el Decreto 2550 de 2015 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos” y en la Ley 1769 de 2015 por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

En ese sentido, a continuación, se detalla la ejecución a 31 de octubre de 2016 para la apropiación del presupuesto de inversión de los proyectos de la Entidad:

Proyecto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Porcentaje de Ejecución		
				Comp/Apro	Oblig/Apro	Comp/Cumpli
Mejoramiento infraestructura tecnológica, de comunicaciones, y de servicios de alta disponibilidad para la superintendencia de puerto nacional	\$ 1,500,000,000	\$ 1,460,383,763	\$ 1,149,105,241	97%	77%	86.90%
Apoyo fortalecimiento institucional y supervisión integral a los vigilados a nivel nacional	\$ 5,000,000,000	\$ 4,706,788,621	\$ 3,327,378,904	94%	67%	94.40%
Implementación del centro de monitoreo de control y vigilancia de la Supertransporte - Nacional	\$ 1,500,000,000	\$ 1,500,000,000	\$ 1,200,444,444	100%	80%	100%
TOTAL INVERSIÓN SPT	\$ 8,000,000,000	\$ 7,667,172,384	\$ 5,676,928,589	97.16%	74.39%	93.77%

Fuente: SIFF Nación II.

De esta manera, se puede apreciar que la ejecución a nivel de compromisos a 31 de octubre de 2016 a alcanzado el 97,16% y en obligaciones fue del 74,39%. A continuación, se detallan las actividades más relevantes ejecutadas para cada uno de los proyectos de inversión así:

- Para el proyecto de mejoramiento se han adelantado las siguientes actividades de contratación:
 - Adquisición, instalación y configuración de tres servidores Dell poweredge m380
 - Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una UPS de tecnología actual con capacidad de al menos 20 KVA de potencia, para la sede del Centro Integral de Atención al Ciudadano - Centro de Conciliación.
 - Suministro de accesorios, elementos o implementos para equipos de cómputo, sistemas informáticos, de tecnología o seguridad para SPT, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad.
 - Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de impresión y escáner.
 - Adquisición de 63 licencias nuevas y renovación 420 existentes de Kaspersky.
 - Adquisición de una licencia de Corel y una licencia de Adobe.
 - Adquisición de 5 discos duros para servidores M610.
 - Contratación de consultoría en seguridad de la información.
 - Adquisición de dos swich de borde para centro de cableado.

- Dentro de la ejecución del proyecto de Apoyo fortalecimiento institucional y supervisión integral a los vigilados a nivel nacional, se han adelantado las siguientes actividades:
 - Continuidad en la operación del Sistema Inteligente de la Supertransporte – SIS – como apoyo a la gestión operativa en los procesos de: Gestión de UITs, Gestión de PQRs, Gestión de Inmovilizaciones y Gestión de Cobro Persuasivo, mediante el contrato 255 suscrito con la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S
 - Contrato de Servicios Postales Nacionales para la organización de la información de la entidad correspondiente a la serie documental de investigaciones administrativas.

- Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de elementos y software para dotar las salas de audiencia en el Centro de Conciliaciones.
- Para el proyecto Implementación del centro de monitoreo de control y vigilancia de la Supertransporte – Nacional, se suscribió el contrato 255 de 2016 con la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S para la operación del Centro de Monitoreo. Actualmente se viene adelantando el cronograma establecido para la generación de los reportes acordados en el Anexo 1 del contrato que permiten a la Supertransporte realizar análisis, generar alertas y notificaciones que mejoren de manera continua la gestión de los procesos misionales que hacen parte del alcance.

1.3 Componente Administración del Riesgo

a. Seguimiento Mapas de Riesgos por procesos

Con corte a 31 de agosto de 2016, la oficina de control interno junto con las diferentes áreas responsables de los procesos institucionales, realizó el seguimiento a la ejecución de las acciones de mejora definidas para la eliminación o mitigación de los riesgos identificados en los diferentes mapas de riesgos construidos en la vigencia 2016. Los resultados son los siguientes:

- En cuanto a la ejecución de acciones de mejora se tiene que 198 acciones propuestas, se han ejecutado 106, el 54%. Los procesos con mayor avance en este tema son Gestión Financiera (78%), Gestión del Mejoramiento Continuo (78%), Gestión Documental y Control, Disciplinario (ambos con 80%) y Gestión del Talento Humano y Administración del Riesgo Organizacional (ambos con 83%)
- No obstante lo anterior, el cierre definitivo de riesgos solo es del 15% para los 62 riesgos identificados en su totalidad. Sobresalen Gestión Financiera (60%) y Gestión del Talento Humano y Administración del Riesgo Organizacional (ambos con 50%).
- Los procesos con menor ejecución de acciones de mejora y cierre efectivo de riesgos son Gestión Regulatoria, Gestión Estratégica de la Información y Registro.

PROCESO	AVANCE EJECUCIÓN ACCIONES DE MEJORA			CIERRE EFECTIVO DE RIESGOS		
	Total Acciones de Mejora	Ejecutadas	Porcentaje	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
Gestión de Comunicaciones	15	9	60%	3	0	0%
Direccionamiento Estratégico	8	4	50%	3	1	33%
Gestión Regulatoria	5	1	20%	1	0	0%
Gestión de Criterios y Riesgos de Supervisión	2	1	50%	1	0	0%
Gestión Estratégica de la Información	10	2	20%	3	0	0%
Registro	6	1	17%	1	0	0%
Vigilancia	6	2	33%	2	0	0%
Inspección	12	5	42%	3	0	0%
Control	8	3	38%	3	0	0%
Atención al Ciudadano y Notificaciones	12	6	50%	3	0	0%
Gestión Administrativa	34	15	44%	13	2	15%
Gestión Financiera	9	7	78%	5	3	60%
Gestión Jurídica	10	2	20%	2	0	0%
Gestión de Talento Humano	18	15	83%	3	0	0%
Gestión Documental	5	4	80%	2	1	50%
Gestión TICS	8	5	63%	4	0	0%
Control Disciplinario	15	12	80%	5	1	20%
Administración del Riesgo Organizacional	6	5	83%	2	1	50%
Gestión del Mejoramiento Continuo	9	7	78%	3	0	0%
TOTAL CONSOLIDADO	198	106	54%	62	9	15%

Para los riesgos identificados como de corrupción:

RIESGOS DE CORRUPCIÓN	AVANCE EJECUCIÓN ACCIONES DE MEJORA			CIERRE EFECTIVO DE RIESGOS		
	Total Acciones de Mejora	Ejecutadas	Porcentaje	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
3. Gestión Regulatoria	5	1	20%	1	0	0%
10. Atención al Ciudadano y Notificaciones	5	1	20%	1	0	0%
9. Control	4	1	25%	1	0	0%
7. Vigilancia	3	1	33%	1	0	0%
8. Inspección	3	1	33%	1	0	0%
11. Gestión Administrativa	16	7	44%	5	0	0%
16. Gestión TICS	6	3	50%	2	0	0%
17. Control Disciplinario	5	4	80%	2	0	0%
19. Gestión del Mejoramiento Continuo	6	5	83%	1	0	0%
2. Direccionamiento estratégico	6	3	50%	2	1	50%
12. Gestión Financiera	1	1	100%	1	1	100%
TOTAL CONSOLIDADO	60	28	47%	18	2	11%

Solo se han cerrado 2 de los 18 riesgos identificados con esta condición (11%) y el avance de la ejecución de las acciones de mejora es del 47%, siendo menor en los procesos de Gestión Regulatoria, Atención al Ciudadano y Notificaciones, Control, Vigilancia e Inspección.

Riesgos Institucionales.

Estos riesgos representan el 9.6% del total de riesgos identificados en la Entidad. Para agosto de 2016 se había dado cierre efectivo de un riesgo institucional y un avance promedio de acciones de mejora del 78%

RIESGOS INSTITUCIONALES	AVANCE EJECUCIÓN ACCIONES DE MEJORA			CIERRE EFECTIVO DE RIESGOS		
	Total Acciones de Mejora	Ejecutadas	Porcentaje	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
10. Atención al Ciudadano y Notificaciones	2	2	100%	1	0	0%
11. Gestión Administrativa	2	1	50%	1	0	0%
14. Gestión de Talento Humano	9	7	78%	2	0	0%
15. Gestión Documental	5	4	80%	2	1	50%
TOTAL CONSOLIDADO	18	14	78%	6	1	17%

b. Seguimiento al Plan Anticorrupción

El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016, arroja los siguientes resultados por componentes, con corte a agosto de 2016:

COMPONENTE	PROMEDIO AVANCE PORCENTUAL
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	90%
Racionalización de trámites	67%
Rendición de cuentas	71%
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	60%
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	62%
PROMEDIO GENERAL	70%

Los principales retrasos en el componente Racionalización de trámites obedecen a la necesidad de mejorar los tiempos de atención de las PQR y las demoras en la puesta en producción del VIGÍA para los módulos de Atención de IUIITS, Atención de PQRS, Gestión de Cobro e Inmovilizaciones.

En el componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, los retrasos se explican en las actividades de fortalecimiento de la cultura del servicio y en la aplicación de la Encuesta de Satisfacción.

Por su parte, en el componente Transparencia y Acceso a la Información, las actividades de implementación de la estrategia Gobierno en Línea y diagnóstico del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información solo tienen un 50% de ejecución. Para la actividad Establecer actividades colaborativas con el Instituto Caro y Cuervo, no se reportan avances

OBSERVACIONES AL MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

- Presentación a Comité Directivo para formalizar el seguimiento con corte a octubre 31 y proceder con su publicación en la página web
- Los procesos que se definen en estado por asegurar, ya se encuentran modelados, lo que se requiere es asegurar que estos procesos se encuentren vigentes en el momento de la entrada en funcionamiento del aplicativo VIGIA, se dice que se encuentran al 60%, dadas las reuniones de verificación de requerimientos y las validaciones que se han realizado en las mesas de trabajo para la definición de cargas, con miras al rediseño organizacional.
- En cuanto a la gestión de riesgos se recomienda:
 - De los nueve (9) Riesgos para los cuales se han ejecutado el 100% de las acciones de mejora, se recomienda continuar con los controles establecidos para 4 de ellos: 3 del proceso gestión financiera y uno del Control Disciplinario.
 - Seis riesgos (6) presentan recomendaciones para su revisión bien sea en su formulación (descripción, causas), acciones de mejora o indicadores. Procesos: Control, Gestión de Comunicaciones, Atención al Ciudadano y Gestión Administrativa.
 - Para los procesos que son desarrollados por diferentes áreas, se recomienda revisar las acciones de mejora conjuntas y las individuales, para precisar competencias en su ejecución y reporte.
 - Para todos los procesos, es necesario que los avances reportados den cuenta de la totalidad de las acciones de mejora definidas.
 - Se debe tener en cuenta que cuando una acción de mejora hace referencia a “mantener los controles”, también se debe reportar la ejecución de los controles identificados.
- No es claro cómo se medirá la cultura del servicio. No se precisan acciones encaminadas a fortalecer la cultura del servicio en la entidad.
- Se aplicó una prueba piloto de Encuesta de Satisfacción del Usuario, cuyos resultados no se conocen y no se ha procedido a evaluar su pertinencia metodológica y oportunidad de aplicación.

En cuanto al cumplimiento del Plan Operativo Anual, se debe tener en cuenta las siguientes estrategias y metas que presentan retrasos significativos:

- **Objetivo 1 Promover la formalidad en la prestación del servicio desarrollando acciones preventivas y correctivas.**
 - Estrategia Socializar e impulsar la política sectorial
Meta Cubrimiento del 100% de los vigilados: Delgada de Concesiones: 85%
 - Estrategia Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector:

Meta Fortalecer los conocimientos de los servidores públicos que realizan la supervisión – Delegada de Puertos: 84.3%

- **Objetivo 2: Minimizar los riesgos en seguridad y competitividad empresarial de la prestación de los servicios objeto de supervisión.**
 - Estrategia Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que minimicen las condiciones de riesgo en seguridad, por tipo de vigilado
Meta Acciones preventivas para mitigación de riesgo que afectan la operación, calidad y seguridad en el servicio: Delegada de Puertos: 40% y Tránsito 68.57%
Meta Implementar indicadores de gestión en seguridad: Concesiones 72% y Tránsito 17%
Meta Identificar e implementar modelos de buenas prácticas empresariales para nuestros supervisados: promedio 12% en las tres Delegadas
Meta Implementar indicadores en competitividad empresarial: 0% en las tres Delegadas.
- **Objetivo 4: Identificar el universo de los operadores.**
 - Estrategia Identificar y registrar los operadores portuarios.
Meta 100%: 63.14%
- **Objetivo 6: Generar y difundir la información estadísticas de los sectores que representamos**
 - Estrategia Generar información para fortalecer el conocimiento de los sectores
Meta 4 boletines cada año: 75%
- **Objetivo Definir e implementar modelo de gestión para la promoción de la participación ciudadana y rendición de cuentas mediante el cumplimiento de las políticas diseñadas.**
 - Estrategia Disminuir anualmente en un 20% el tiempo de respuesta frente al año anterior.
Meta 80%: Tránsito 0%

En términos generales se recomienda:

- Revisar las posibilidades reales de cumplir las metas
- Revisar los indicadores en cuanto a lo establecido en la meta y la información necesaria para su medición
- Verificar acciones no reportadas
- Realizar los ajustes presupuestales necesarios

2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

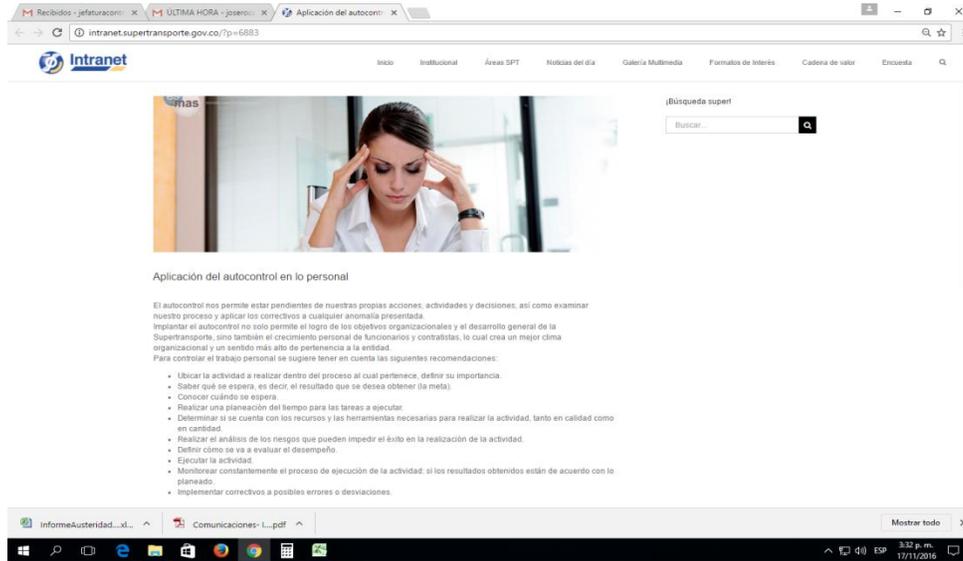
2.1 Componente Autoevaluación Institucional

a. Campañas “Cultura del Control”

Campaña: Obstáculos que nos impiden llegar al éxito



Campaña Aplicación del Autocontrol en lo Personal



2.2 Seguimiento Informe Ejecutivo Anual Sistema de Control Interno 2014 – Primer Semestre de 2016

Considerando las debilidades identificadas Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno, la oficina de control interno continua el seguimiento de las acciones de mejora desarrolladas a partir de los planes de mejora institucional y de procesos, mapas de riesgos, informes de gestión , reportes de seguimiento y de las auditorías internas.

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
1. Rol de los líderes de procesos	Reforzar el rol y el involucramiento de los líderes de procesos en desarrollo de temas como planes de acción, indicadores de gestión, gestión de riesgos y auditorías internas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reactivación del Equipo Operativo SIGI, como instancia de apoyo al desarrollo del SIGI e intermediador entre la coordinación metodológica (Oficina de Planeación) y los líderes de procesos. • Informes del SIGI (desarrollo de cadena de valor, construcción de indicadores y mapas de riesgos) presentados a la Alta Dirección • Temas abordados por el equipo SIGI entre julio y noviembre de 2016: rendición de cuentas, seguimiento cadena de valor, seguimiento planes de mejoramiento de procesos • Presentación ante la Alta Dirección del seguimiento de planes de mejora por procesos
2. Proyectos de aprendizaje en el PIC	Desarrollar la metodología de proyectos de aprendizaje para reforzar los planes de capacitación y bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> • Se formula el Plan Estratégico de Recursos Humanos 2016 donde se desarrolla el Plan Institucional de Capacitación. En la Fase 1 Identificación de los problemas de aprendizaje, se propone Identificar los problemas de aprendizaje, las necesidades institucionales, y la formulación de los posibles proyectos de aprendizaje en equipo PAE de la

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
		<p>Superintendencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las Consideraciones para la asignación de los incentivos, se propone que el Grupo de Talento humano convocará a todas las dependencias para que se postulen con proyectos de aprendizaje, con los requisitos establecidos. • Sensibilización a través de la página web y la Intranet • Invitaciones a las actividades de capacitación • 14 Capacitaciones desarrolladas para 319 asistencias en total
3. Encuesta de clima organizacional	Darle mayor utilidad a los resultados de la encuesta de clima organizacional, para alimentar los procesos de toma de decisiones de la alta dirección en temas de talento humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentó al grupo directivo los resultados de la encuesta clima organizacional. El resultado promedio por dependencias es del 74.3%, siendo las de menor calificación la Oficina Jurídica y la Superintendencia Delegada de Puertos. Frente a las dimensiones del clima organizacional, se obtiene una calificación promedio de 74%, siendo las de menor calificación Administración del Talento Humano (promedio 63%), Medio Ambiente Físico (65% promedio) y Riesgo Laboral (54% promedio). • Solicitud de acciones de mejora por parte de Secretaría General • Tres talleres de clima laboral
4. Desarrollo de la Cadena de Valor	Desarrollar la nueva Cadena de Valor con la revisión y actualización de la descripción y documentación de los procesos y sus procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante correos electrónicos y un brochure digital se inicia la socialización de la Cadena de Valor como una “representación gráfica que describe el modo en que se desarrollan las actividades en la Superintendencia, generando valor en los productos y/o servicios de los vigilados y demás partes interesadas”. • El avance en la documentación de la nueva cadena de valor era del 75%, a octubre de 2016.
5. Gestión de Riesgos	Consolidar la cultura de la prevención del riesgo con la aplicación de la nueva guía para la gestión integral del riesgo que toma como referencia el modelo los lineamientos metodológicos del DAFP y la Norma Internacional ISO 31000:2009.	<ul style="list-style-type: none"> • Con corte al primer trimestre de la vigencia 2016, el estado de las acciones definidas para la mitigación de los riesgos identificados a nivel institucional y de procesos para la vigencia 2014 -2015 era de 77% de ejecución de las acciones de mejora. • Con este reporte se inició la actualización de los mapas de riesgos de procesos para la vigencia 2016. A partir de la adopción del nuevo proceso Administración del Riesgo Organizacional, fue expedida la política de gestión del riesgo y el instructivo Gestión del Riesgo Organizacional. Con base en estos lineamientos metodológicos, desde el mes de abril se inició la revisión y actualización de los mapas de riesgos de los 19 procesos definidos en la nueva Cadena de Valor. • Se identificaron 62 riesgos en los procesos de la Entidad. Esto representa una reducción del 29% frente a la identificación de riesgos realizada en la vigencia 2014. • Seguimiento mapa de riesgos con corte a Agosto de 2016: 54% en la ejecución de acciones de mejora y

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
		15% de cierre efectivo de hallazgos
6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el marco del Decreto 1072 de 2015, por el que se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se formuló y adoptó la política de seguridad y salud en el trabajo. • Se inició la construcción de la Matriz de Peligros que identifica aquellas situaciones que afectan la salud y la seguridad de todas las personas que laboran o visitan la entidad, así como la productividad, la calidad y los bienes de la SPT • Avances a octubre de 2016: Socialización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, – elaboración de Matriz de Peligros y Matriz Legal, Reglamento de Higiene Industrial, Manual de Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo, Procedimiento de inspecciones, Programa de Elementos de Protección Personal, Manual parámetros de seguridad para empresas Contratistas.
7. Gestión de PQR	Mejorar la gestión de PQR con la conformación de un equipo interdisciplinario de alto perfil que pueda desde la misma radicación, atención personalizada o telefónica, dar respuesta con propiedad y pertinencia a los requerimientos ciudadanos o en los casos a que haya lugar, direccionar de manera adecuada la solicitud a las áreas responsables de dar respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante Resolución No. 1321 de fecha 08 de enero de 2016, se crea el Centro de Atención Integral al Ciudadano CIAC de la Superintendencia de Puertos y Transporte, a través de la concentración de los servicios o procedimientos de cara al ciudadano en una misma sede • En cumplimiento del convenio suscrito con la empresa XM Compañía de Expertos en Mercados, para la estructuración, diseño, implementación y operación de una solución a la medida de la Superintendencia de Puertos y Transporte, se hizo entrega del módulo de la Gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), el cual cuenta con las siguientes funcionalidades: - Registrar PQR - Asignar Recurso Receptor y Responsable - Consultar PQR - Consultar información Respuesta - Registro conformidad respuesta PQR - Ampliar información – Ciudadano - Consultar Radicar vía Web - Consultar PQR radicadas por funcionario - Evaluar PQR - Asignar PQR - Responder PQR - Reasignar PQR - Trasladar PQR - Responder solicitud PQR Responsable - Devolver PQR - Consultar PQR asignadas - Consultar registro de conformidad con respuesta - Información PQR - Archivos adjuntos - Consultar PQR devueltas - Consultar PQR pendientes ampliar información - Ver historial de respuestas - Generar reporte de PQRS radicadas vs atendidas por rango de fecha - Generar reporte de cantidad de PQRS radicadas - Generar reporte de cantidad de PQRS atendido por Funcionario - Generar reporte de cantidad de PQRS que son direccionadas a otro proceso para su gestión o entidades externas. - Presentar alertas de solicitudes

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Superintendencia de Puertos y Transporte (inciso 3 artículo 9 Ley 1474 de 2012)

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
		<p>próximas a vencerse</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto SIS (Sistema Inteligente Supertransporte) Con corte a octubre de 2016 han recibido 114.956 documentos, en la Entidad de los cuales el 54% corresponde a documentos entregados a SIS, es decir un total de 61894 documentos, del total de documentos asignados, se encuentran 15604 documentos correspondientes exclusivamente a PQRs. La mayor parte de PQRs están relacionados con peticiones correspondientes a 11791 (76%), seguido de quejas con 3650 (23%) y reclamos con 178 (1%). • Encuesta piloto de satisfacción ciudadana
8. Mecanismos de consulta ciudadana	Ampliar los mecanismos de consulta ciudadana para alimentar los procesos de planeación estratégica de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Se formuló el PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Vigencia 2016, considerando los lineamientos de las “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2015”, definidas por la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República. En este sentido, se incluyeron los siguientes cinco (5) componentes. el Tercer componente, Rendición de Cuentas, incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones. Desarrollo del componente diálogo del plan de trabajo rendición de cuentas 2016 • Formulación del Manual de Rendición de Cuentas 2016 • Formulación y seguimiento al Plan de Participación Ciudadana 2016 • Caracterización de Usuarios 2016
9. Implementación de las políticas de seguridad en la información	Finalizar la implementación de las políticas de seguridad en la información con la socialización de las mismas, acompañamiento en su ejecución y evaluación de sus impactos.	<ul style="list-style-type: none"> • En la auditoría interna 2016: <ul style="list-style-type: none"> - Se evidencia el cumplimiento de la Resolución No. 1909 de 2012 en el numeral 12.3.1 Controles contra software malicioso, toda vez que los computadores de la entidad está instalado el antivirus kaspersky como se evidencia en los registros de mantenimiento de 2016 - Se destacan las acciones que el Grupo de Informática y Estadística viene adelantando para la implementación de medidas de seguridad informática como las restricciones a los dispositivos (USB, CD), la instalación de PC-cure para identificar y restringir el acceso a las páginas no autorizadas de la entidad y el acceso correos personales. • Contrato interadministrativo No. 399 de 2016: Implementar una solución en tecnología, información y comunicaciones TIC, que incorpore una revisión e inspección completa e integral del código fuente, del código Java y PL-SQL de programación, para el software misional Vigía, una verificación financiera para el periodo octubre 2012. • ESTRATEGIAS TEMATICAS – GEL 2015: (Componente de Elementos Transversales. Manual 3.1) TIC PARA SERVICIOS SEGURIDAD Y PROVACIDAD DE INFORMACION

DEBILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
		<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la instalación de lectores de huellas en las puertas de SIS, Informática y Datacenter para mejoramiento de seguridad física ya son áreas las cuales solo pueden ingresar personal autorizado a realizar una función específica.
<p>10. Implementación de la política de tratamiento de datos</p>	<p>La implementación de la política de tratamiento de datos de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 1377 de 2013.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del plan de trabajo Rendición de Cuentas 2016 y reporte Primer semestre de 2016. Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones. • Diseño de campañas puntuales para los vigilados y la ciudadanía acerca de temas específicos de la entidad. Diseño y envío de piezas a través del portal web de la entidad y de sus redes sociales. 5 campañas puntuales para vigilados: Autoridades de Transporte, Uber, cambio de oficina de Atención al ciudadano –CIAC-, Sicov, Actualización de datos. • Resolución 07726 de 2016 – Inscripción y registro de operadores portuarios: Diseño de cartilla pedagógica para operadores portuarios y fluviales sobre cómo realizar la inscripción. • Difusión permanente de campañas institucionales y de las principales actividades adelantadas por la SPT <ul style="list-style-type: none"> – Migración del site de #Enrutados de la plataforma Wix a Joomla – Publicación de 38 banners con información acerca de las actividades misionales de la entidad. – Publicación del 100% de los comunicados de prensa realizados por la entidad. – Producción y publicación de 2 videos referentes a actividades misionales de la entidad
<p>11. Políticas contables</p>	<p>Revisar y actualizar las políticas contables, para mejorar la consolidación de los hechos y datos financieros, su análisis y socialización interna y externa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo y generación de compromisos en el Comité Directivo del 15/04/2016 • Publicación de estados financieros de enero - marzo de 2016 • Aprobación del Manual de Políticas Contables (Versión 1) • Socialización del Manual de Políticas Contables

2.3 Componente de Auditoría Interna

a. Desarrollo del programa de auditorías.

Procesos aperturados

- Direccionamiento Estratégico
- Gestión Regulatoria
- Gestión de criterios y riesgos de supervisión
- Proceso Inspección
- Atención al ciudadano y notificaciones
- Gestión Administrativa

- Gestión Financiera
- Gestión Jurídica
- Gestión del Talento Humano
- Gestión de TICs
- Gestión Documental
- Registro
- Control
- Vigilancia
- Gestión Estratégica de la Información
- Proceso Control Disciplinario

Procesos con lista de chequeo y prueba de recorrido en ejecución

- Proceso Direccionamiento Estratégico:
 - Ejecución de los proyectos de inversión
- Proceso Gestión de Comunicaciones
 - Ejecución plan de comunicaciones
- Proceso Gestión Estratégica de la Información
 - Seguimiento a la gestión del CEMAT: inventario y diagnóstico de estadísticas, generación de metadatos y reportes.
- Proceso Registro
 - Registro y actualización de los supervisados en el sistema VIGIA
 - Identificación y registro de los operadores portuarios
- Proceso Vigilancia
 - Verificación de avances en la identificación de los prestadores informales del servicio de tránsito y transporte
- Proceso Control
 - Implementación del registro y control de las inmovilizaciones y entrega de vehículos retenidos
- Proceso Gestión Administrativa
 - Gestión de procesos contractuales (muestreo)
 - Seguimiento al plan de implementación de NIIF en la entidad
- Proceso Gestión Jurídica
 - Gestión del Centro de Conciliaciones
- Proceso Gestión del Talento Humano
 - Avances en la implementación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Proceso Gestión Documental
 - Implementación del plan anual de gestión documental
- Proceso Gestión de TIC's
 - Verificación del estado de cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea
 - Reportes Ley de Transparencia y Acceso a la Información
- Proceso Control Disciplinario
 - Verificación del estado de las investigaciones y/o indagaciones iniciadas y sus avances procesales
 - Consolidación de estadísticas y el análisis de conductas disciplinables recurrentes con incidencia penal, fiscal o disciplinaria.

- Acciones para la prevención de delitos contra la administración pública

b. Procesos de Auditoría Finalizados

- **Proceso Direccionamiento Estratégico**
 - Documentación de la Cadena de Valor
 - Desarrollo de convenios interinstitucionales
- **Proceso Gestión Regulatoria**
 - Adopción y ejecución del "Régimen Sancionatorio del Transporte, Su Infraestructura y sus Servicios Conexos y Complementarios"
- **Proceso Gestión de criterios y riesgos de supervisión**
 - Seguimiento a la recepción, análisis y aprobación de los planes de seguridad vial de los sujetos objetos de vigilancia
- **Proceso Inspección**
 - Revisión de la información financiera anual de los supervisados
- **Proceso Atención al ciudadano y notificaciones**
 - Gestión en la atención de PQRS
- **Proceso Gestión Administrativa**
 - Verificación y actualización de los inventarios
 - Seguimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las instalaciones
 - Verificación de la gestión de la caja menor
- **Proceso Gestión Financiera**
 - Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.
 - Seguimiento a Conciliación de Saldos de Operaciones Recíprocas
 - Proyección y recaudo de la Contribución Especial y estado de cuentas de los vigilados
 - Gestión de cobro persuasivo y cobro coactivo
- **Proceso Gestión Jurídica**
 - Estado actual de los procesos judiciales de la Entidad: expedientes físicos y reportes en EKOGUI
- **Proceso Gestión del Talento Humano**
 - Actualización del SIGEP
 - Seguimiento a procesos de retiros de funcionarios
 - Ejecución de recursos de funcionamiento para gastos de personal (nómina, primas, viáticos)
 - Aplicación de la evaluación de desempeño
- **Proceso Gestión Documental**
 - Avances en la ejecución del plan de mejoramiento archivístico
- **Proceso Gestión de TIC's**
 - Implementación de las políticas de seguridad informática
- **Proceso Administración del riesgo organizacional**
 - Ejecución de las acciones de mejora para la mitigación de los riesgos identificados en los mapas de riesgos de las vigencias 2014 y 2015
 - Actualización de los mapas de riesgos de procesos, institucionales y de corrupción de la vigencia 2016
 - Ejecución de las acciones de mejora para la mitigación de los riesgos identificados en los mapas de riesgos de la vigencia 2016

2.4 Componentes Planes de Mejoramiento

a. Planes de Mejoramiento por Procesos

Con fecha Julio 30 de 2016, se realizó el seguimiento a la ejecución de acciones de mejora para los hallazgos definidos en auditorías internas de la vigencia 2015 y consolidadas en los planes de mejora por procesos. Estos son los resultados:

Cierre Efectivo de Hallazgos

PROCESO	CIERRE EFECTIVO DE RIESGOS		
	Total Hallazgos	Cerrados	Porcentaje
Gestión Jurídica	18	0	0,0%
Gestión Documental	5	0	0,0%
Gestión de Tics	8	0	0,0%
Vigilancia e Inspección	18	1	5,6%
Gestión Administrativa	14	1	7,1%
Gestión del Talento Humano y Control Disciplinario	16	2	12,5%
Gestión Financiera	11	3	27,3%
Control	14	4	28,6%
Direccionamiento Estratégico	11	4	36,4%
Evaluación y Control	3	2	66,7%
Atención al Ciudadano y Comunicaciones	6	5	83,3%
TOTAL	124	22	17,7%

Valoración del Avance en la Ejecución de Acciones de Mejora por Procesos

PROCESO	Avance Promedio
Gestión Jurídica	27%
Gestión de Tics	40%
Gestión Administrativa	45%
Vigilancia e Inspección	53%
Gestión Financiera	55%
Gestión Documental	66%
Control	69%
Gestión del Talento Humano y Control Disciplinario	72%
Direccionamiento Estratégico	79%
Evaluación y Control	90%
Atención al Ciudadano y Comunicaciones	98%
AVANCE PROMEDIO	63%

- ✓ El seguimiento corresponde a los planes de mejoramiento suscritos para atender los hallazgos identificados durante la vigencia 2015 y su ejecución durante la vigencia 2016.
- ✓ Se incluyen 32 hallazgos de vigencias anteriores que fueron reiterados en las auditorías 2015
- ✓ El modelo de operación de procesos corresponde a 11 procesos institucionales según el SIGI para la vigencia 2015
- ✓ El avance promedio para la ejecución de las acciones de mejora suscritas y la valoración de actividades es del 63%. No obstante, el cierre efectivo de hallazgos es solo del 22%
- ✓ Los mayores retrasos se presentan en los procesos Gestión Documental, Gestión de TICs y Jurídica.

- ✓ Los planes de mejoramiento de Gestión Jurídica (Jurídica, Cobro Coactivo y Conciliación) requieren revisión de acciones de mejora.
- ✓ El proceso Atención al Ciudadano tiene el mayor avance en el cierre de hallazgos (98%) pero se debe aclarar que este proceso no fue auditado en 2015.

Estos resultados fueron presentados tanto al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, que finge como comité de control interno, como al equipo operativo SIGI.

También se solicitó la suscripción de los planes de mejora para las auditorías realizadas en la vigencia 2016, cuyo estado es el siguiente:

PROCESO AUDITADO 2016	DEPENDENCIA	ENTREGADO
Gestión Administrativa - Caja Menor	COORD. ADMINISTRATIVA	NO
Gestión Administrativa - Instalaciones	COORD. ADMINISTRATIVA	En Elaboración
Gestión Administrativa - Inventario	COORD. ADMINISTRATIVA	SI
Direccionamiento Estratégico - Convenios	OFICINA PLANEACIÓN	En Elaboración
Direccionamiento Estratégico - Cadena de Valor	OFICINA PLANEACIÓN	En Elaboración
Gestión Financiera - Acreencias Pendientes BDME	COORD. FINANCIERA	NO
Gestión Financiera - Cobro Persuasivo	COORD. FINANCIERA	NO
Gestión Financiera - Operaciones Recíprocas	COORD. FINANCIERA	NO
Gestión Financiera - Recaudo Contribución Especial	COORD. FINANCIERA	NO
Gestión Jurídica - Defensa Jurídica	OFICINA JURÍDICA	NO
Gestión Jurídica - Régimen Sancionatorio	OFICINA JURÍDICA	NO
Gestión de TICS - Políticas de Seguridad Informática	COORD. INFORMÁTICA	SI
Gestión del Talento Humano - Ejecución de Nómina	COORD. TALENTO HUMANO	NO
Gestión del Talento Humano - Evaluación de Desempeño	COORD. TALENTO HUMANO	NO
Gestión del Talento Humano - Retiro de Funcionarios	COORD. TALENTO HUMANO	NO
Gestión del Talento Humano - SIGEP	COORD. TALENTO HUMANO	NO
Vigilancia - Delegada de Puertos	DELEGADA PUERTOS	NO
Vigilancia - Delegada de Concesiones	DELEGADA CONCESIONES	NO
Vigilancia - Delegada de Tránsito	DELEGADA TRÁNSITO	SI
Gestión de Criterios y Riesgos de Supervisión - Seguridad Vial	DELEGADA TRÁNSITO	NO

b. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República.

Se dio inicio a la auditoría regular para la vigencia 2015 por parte de la Contraloría General de la República. A octubre de 2016 se habían presentado 19 requerimientos formales de información por parte de la comisión auditora, los cuales se atendieron en su totalidad. También fueron formuladas 44 observaciones que fueron respondidas. Se está en espera del respectivo informe final de auditoría.

OBSERVACIONES MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Es preciso tener en cuenta que de las auditorías realizadas en la vigencia 2016, también se deben formular planes de mejora.
- Es necesario finalizar la ejecución de las acciones de mejora pendiente para no tener que gestionar dos planes de mejora en la vigencia 2017, bajo dos modelos de operación diferentes.
- El próximo seguimiento se realizará con corte a Noviembre de 2015.
- Se recomienda realizar la evaluación de auditores internos
- Socializar y analizar el informe final de auditoría de la Contraloría General de la República para proceder a la formulación del respectivo plan de mejoramiento.

3. EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Principales logros

3.1 Información y Comunicación Externa

a. Posicionar a la SPT como una entidad no solo sancionatoria, sino también preventiva.

- **Campaña #ViajeALoBien:** Alianza interinstitucional con las empresas privadas Bavaria y Argos durante el fin de semana del 17 de octubre de 2016 para la activación de #ViajeALoBien en Bogotá.
- **#Enrutados:** Alianza estratégica con las empresas privadas Bavaria, Argos, Michelin, Renault y las Asociaciones Conaced y Automóvil Club de Colombia para dar inicio a la estrategia “Toma de 100 colegios”, en las que se dio inicio a una serie de acciones que propenden por la integridad del transporte público escolar.
- **Portal web:** Difusión permanente de campañas institucionales y de las principales actividades adelantadas por la SPT
 - Migración del site de #Enrutados de la plataforma Wix a Joomla
 - Publicación de 38 banners con información acerca de las actividades misionales de la entidad.
 - Publicación del 100% de los comunicados de prensa realizados por la entidad.
 - Producción y publicación de 2 videos referentes a actividades misionales de la entidad.
- **Campañas pedagógicas a los vigilados:** Desarrollo de campañas que permitan brindar a los vigilados herramientas de formación en temas de interés de la entidad:
 - Resolución 07726 de 2016 – Inscripción y registro de operadores portuarios (segunda parte)
 - Diseño de cartilla pedagógica para operadores portuarios y fluviales sobre cómo realizar la inscripción



b. Plan de Acción para Rendición de Cuentas

La Oficina Asesora de Planeación y el Equipo de Comunicaciones de la Supertransporte, construyeron el plan de rendición de cuentas para la vigencia 2016, el cual fue publicado en la página web de la Entidad. Con corte a 31 de agosto se hizo seguimiento junto con el Plan Anticorrupción. Esta información se encuentra publicada

en la página web de la Entidad. En el último mes se avanzó en la atención de los chats temáticos por Delegada con los temas: Accesibilidad a la infraestructura pública de transporte e inclusión a personas en condición de discapacidad, Inscripción y Registro de Operadores Portuarios e Interposición de peticiones quejas y reclamos sobre temas de prestación del servicio de transporte público terrestre Automotor y actualmente están en proceso los foros virtuales por Delegada.

- Realización de 3 chats temáticos (Puertos, Concesiones y Transporte Terrestre Automotor)
- Realización de 1 foro virtual (Puertos)
- Realización de 3 encuestas a la ciudadanía sobre temáticas a tratar en Rendición de Cuentas.

c. Portal web

BOGOTÁ

EVITE QUE SU EMPRESA SEA UTILIZADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ILÍCITAS

La Superintendencia de Puertos y Transporte invita a todas las empresas de transporte de carga del departamento de Cundinamarca y sus alrededores a que asistan a la capacitación que la entidad dará sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLAFT.

- Fecha: miércoles, 7 de septiembre
- Lugar: Edificio Colfecar Business Center Dorado
- Dirección: Avenida Calle 24 No. 95 A 80. Auditorio Segundo Piso

Organiza:
COLFECAR

Informes e inscripciones
Tel: 3595520
sadministracion@colfecar.org.co

d. Medios de comunicación

Difusión a través de los medios de comunicación de las diferentes temáticas misionales de la entidad.

- Generación y envío de 28 comunicados de prensa a los medios de comunicación.
- Labor de free press con todos los medios de comunicación del país.
- Realización de 11 ruedas de prensa

e. Diseño de campañas puntuales para los vigilados y la ciudadanía acerca de temas específicos de la entidad

Diseño de los diferentes materiales POP requeridos por la entidad para su comunicación con la ciudadanía:

- Diseño del material POP de la campaña #Enrutados (volantes, pendones, cartillas, floor graphics y cartillas brigadas escolares)

- Diseño del material POP de la campaña #ViajeALoBien (volantes Terminales y Peajes)



f. Call Center.

Con la orden de compra No 1146-5, Contrato 352 de 2014, la Supertransporte contrató a la Empresa BPM Consulting, para la prestación del servicio de Contac center y Mesa de Ayuda con las que se brinda atención a los ciudadanos y Supervisados de la Entidad en dos líneas de servicio:

- La línea 018000915615 para soporte funcional en los Sistemas Misionales: Sistema Vigía, Sistema Taux, Sistema SIGP, consulta del estado de una PQRSD y temas en general. El comportamiento de la línea 018000915615 ha sido variable, cuando se publican circulares o resoluciones asociadas a los sistemas misionales Vigía y Taux, se incrementa el volumen de llamadas recibidas versus las atendidas, afectando el Nivel de Servicio y el Abandono de llamadas.
- #767 Opción 3: Recibir denuncias de los ciudadanos relacionadas a las infracciones de tránsito en las vías nacionales para los vehículos de Transporte Intermunicipal, Transporte de Carga y Transporte Especial. El comportamiento de esta línea varía dependiendo de la temporada de vacaciones y días festivos que tenga el mes, porque se incrementa el número de viajeros en las vías nacionales y por consiguiente las denuncias en las infracciones de tránsito.

3.2 Información y Comunicación Interna

a. Programa de Gestión Documental

- **Actualización Proceso de Gestión Documental:** Se llevó a cabo la actualización de los procedimientos de Trámite Documental y Disposición final de documentos, así mismo, se actualizaron los formatos del proceso. Adicionalmente, dentro del marco de la Nueva Cadena de Valor de la Supertransporte, se realizó la reclasificación y levantamiento de los procedimientos que integran el proceso de gestión documental.
- **Actualización del manual de gestión documental:** Teniendo en cuenta que la actualización del manual de gestión documental está enfocado a la incorporación de todas las actividades relacionadas con el manejo de los documentos electrónicos, aún se está pendiente de realizar las pruebas pertinentes del

módulo de gestión documental en el sistema Vigía y de la entrega, por parte de los desarrolladores del sistema, de los manuales y herramientas archivísticas correspondientes.

- **Actualización de TRD:** Se está adelantando jornadas de trabajo con el fin de realizar la actualización de las Tablas de Retención Documental con algunas dependencias, de acuerdo a la estructura de los procesos y procedimientos establecidos en la Nueva cadena de Valor, entre las cuales se encuentran:

- Despacho Delegada de Puertos
- Despacho Delegada de Concesiones
- Despacho Delegada de Tránsito
- Grupo de Investigaciones y Control – Delegada de Puertos
- Grupo de Investigaciones y Control – Delegada de Concesiones
- Grupo de Investigaciones y Control – Delegada de Tránsito
- Grupo de Investigaciones a IUIT – Delegada de Tránsito
- Grupo de Vigilancia e Inspección - Delegada de Concesiones
- Grupo de Vigilancia e Inspección - Delegada de Puertos (Pendiente formalizar)
- Grupo de Gestión Documental

- **Transferencias primarias y secundarias:** En cumplimiento al numeral 6) del Artículo 4 del Acuerdo 042 de 2002 del AGN, se está realizando a la recepción de las transferencias primarias por parte de las dependencias, de conformidad con los tiempos estipulados en la Tabla de Retención Documental respectiva.

El Grupo de Gestión Documental elaboró y envió, desde el pasado mes de agosto, el cronograma anual de transferencias, los pasos metodológicos para su ejecución y el cuadro descriptivo de la Tabla de Retención Documental de cada una de las áreas, en el cual se establece la documentación que debe ser transferida, de acuerdo a los tiempos de retención de la misma

- **Organización de archivos:** Capacitación, asesoría y acompañamiento en la organización de los archivos de gestión y/o alistamiento de documentación para transferencia al Archivo Central de las siguientes dependencias:

- Grupos Delegada de Concesiones
- Grupo Investigaciones y Control Delegada de Puertos
- Grupo Financiera
- Grupo Administrativa
- Grupo IUIT (SIS)
- Oficina de Control Interno
- Grupo Control Interno Disciplinario
- Grupo Inspección y Vigilancia de Puertos

- **Otros aspectos relevantes de gestión documental:** Reubicación de la documentación del Archivo Central: Debido a la contingencia presentada con la posible entrega de algunos espacios de la Estación de la Sabana al Ministerio de Transporte, se efectuó el proceso de reubicación de los documentos que conforman el Archivo Central, con la subsecuente verificación de los inventarios y señalización.

b. Sistema Inteligente de la Supertransporte – SIS

Durante la vigencia 2016, el SIS ha ratificado su importancia a nivel institucional, donde a partir de sus reportes semanales se puede realizar una verificación de los avances en cada uno de los frentes trabajados por este proyecto como son:

- **Gestión de IUIT:** Se ha continuado con la labor de recepción y apertura de investigaciones de los IUIT, entregados por DITRA, desde el inicio de la operación del SIS se ha logrado procesar un total de 16922 IUITs donde 16492 (97,45%) han sido procesados y 430 (2,54%) se encuentran pendientes por procesar.
- **Inmovilizaciones:** Se ha mantenido el tiempo de atención de las solicitudes de vehículos inmovilizados en 5 horas, desde el inicio de operación del SIS se han recibido 5958 solicitudes de entrega de vehículos. De estas solicitudes 5297 han sido autorizadas (89%) y 661 han sido rechazadas (11%).
- **PQRS:** A la fecha se han recibido 114956 documentos, en la Entidad de los cuales el 54% corresponde a documentos entregados a SIS, es decir un total de 61894 documentos, del total de documentos asignados, se encuentran 15604 documentos correspondientes exclusivamente a PQRs. La mayor parte de PQRs están relacionados con peticiones correspondientes a 11791 (76%), seguido de quejas con 3650 (23%) y reclamos con 178 (1%).
- **Gestión de Cobro:** El apoyo del proyecto SIS, a través de las diferentes campañas de cobro ejecutadas, ha permitido a la Entidad recaudar más de \$44.000.000.000 por concepto de Contribución especial, Tasa de Vigilancia, Multas y Acuerdos de Pago.

3.3 Sistemas de Información y Comunicación

a. Desarrollo de software

A continuación se describe el apoyo tecnológico, en la optimización de los procesos a través de la implementación o mejoramiento de los aplicativos con que cuenta la Entidad

- **Sistema VIGIA:** La Superintendencia de puertos y Transporte realizó el desarrollo, implementación y puesta en producción del nuevo sistema de información VIGIA, la cual cuenta con la automatización de procesos vitales en la gestión de las diferentes áreas. Algunos de los módulos ya se han venido implementando, logrando agilidad en trámites como: Inmovilizaciones, Estado de cuenta (IUIT) y Registro de Operadores portuarios, entre otros.
- **Tablets:** Se realiza la compra de tablets para agilizar procesos en visitas e inspección, consulta de SIGT, video conferencias - Viewme eZuce, Airwach (aplicativo encargado de la seguridad de la información) para temas de sé y entrega de Tablet definidas para realizar procesos de visitas y acompañamiento a los vigilados de la Supertransporte.
- **Taux:** Elaboración de las aplicaciones que se listan a continuación:

Consola Taux - elimina certificado de ingreso base
Consola general ingreso, obligaciones, pagos
Consola Taux reversar pagos
Consola Taux elimina obligaciones no pagas
Consola Taux Edita resoluciones y elimina resoluciones duplicadas
Consola Taux estado de cuenta

- **Digiturno:** Se realizó el traslado y el montaje de equipos en la sede de Conciliaciones, además a esto como propuesta de tecnología se implementó el digiturno para mejorar la atención al ciudadano.
- **Orfeo:** Como herramienta de gestión documental, se continúa con el fortalecimiento de la aplicación de Orfeo, con la realización de capacitaciones a todos los funcionarios de la Entidad en el manejo de esta herramienta.

b. Actualización del parque informático

- **Adquisición Impresoras HP:** Debido a la gran demanda que se ha venido presentando al momento de realizar las impresiones en las áreas, la Superintendencia de Puertos y Transporte realiza la adquisición de 4 impresoras HP LaserJet MFP 630f de última tecnología para abastecer y apoyar procesos de impresión.
- **Instalación de Biométricos:** Se realiza la instalación de lectores de huellas en las puertas de SIS, Informática y Datacenter para mejoramiento de seguridad física ya son áreas las cuales solo pueden ingresar personal autorizado a realizar una función específica.

c. Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte – CEMAT

Con la implementación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) se busca implementar un concepto de inteligencia de negocios en la SPT que permita realizar análisis estadísticos y contar con tableros de control para realizar una supervisión predictiva y preventiva. Para este fin se realizó el contrato 255 de 2016 con la Empresa Sistemas Inteligente en Red, quienes han venido estructurando los reportes por modalidad de empresas y los indicadores correspondientes, así:

- CRC: Centro de reconocimiento al conductor
- CDA: Centro de diagnóstico automotor
- RNDC: Registro Nacional de carga
- Terminales de Pasajeros
- Accidentalidad vial
- Transporte masivo
- Transporte aéreo
- Transporte carretero
- Transporte férreo
- Motonaves
- Tránsito de vehículos (camiones en puerto)
- Tipificación de vigilados (reporte transversal)
- Evaluación del riesgo financiero (reporte transversal)

OBSERVACIONES AL EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

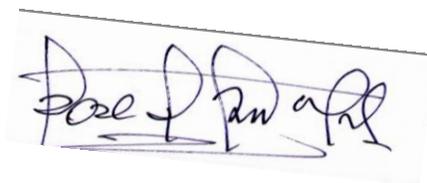
Recomendaciones para la ejecución del Plan de Mejora Archivística:

- Se recomienda como acción correctiva, realizar reuniones con las áreas que presentaron incumplimiento, identificar las causas por las cuales no se ha generado la acción, establecer compromisos de entrega y responsables, elaborar acta y hacer seguimiento.

- Se recomienda verificar la aplicación de las normas de gestión documental, incluyendo la eliminación de documentos, reubicación de archivos y ubicación topográfica de acuerdo con las TRD vigentes, a las diferentes dependencias de la entidad y hacer seguimiento.
- Realizar inspección de los extintores en la sede de CIAC Centro Integral de Atención al Ciudadano y la sede de la Sabana, para garantizar el buen funcionamiento de los mismos.

Otras recomendaciones

- Evaluar los resultados de las actividades de rendición de cuentas ejecutadas
- Evaluar la prueba piloto de encuesta de satisfacción ciudadana, para su ajuste y aplicación de una encuesta de mayor alcance centrada en la satisfacción con los servicios misionales de la entidad.
- Finalizar la adopción de la política de seguridad informática

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Jorge Roca Martínez", is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Jose Jorge Roca Martínez
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO